**Módulo Profesional: Actividades Físico-deportivas de Equipo.**

**Equivalencia en créditos ECTS: 9**

**Código: 1140.**

**Duración: 105 horas.**

**ÍNDICE**

|  |  |
| --- | --- |
| **APARTADOS** | **PÁGINA** |
| Objetivos Generales del Ciclo Formativo | 2 |
| Competencias profesionales, personales y sociales del Ciclo Formativo | 4 |
| Contenidos Básicos del Módulo | 11 |
| Temporalización de los contenidos | 12 |
| Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación | 15 |
| Actividades de evaluación | 15 |
| Criterios de calificación | 15 |
| Criterios de recuperación de evaluaciones suspensas | 16 |
| Criterios de calificación de recuperación de evaluaciones suspensas | 16 |
| Criterios de evaluación y calificación en la convocatoria extraordinaria | 17 |
| Procedimientos y actividades de recuperación para alumnos con el módulo pendiente de cursos anteriores | 17 |
| Orientaciones pedagógicas | 17 |
| Metodología didáctica general | 19 |
| Orientaciones sobre instalaciones, equipamiento, espacios y los medios | 19 |
| Actividades extraescolares – complementarias | 20 |
| Bibliografía básica | 20 |

**Objetivos generales del Ciclo Formativo.**

Los objetivos generales de este ciclo formativo son los siguientes:

a) Relacionar de forma coherente los diferentes elementos y factores de un proyecto de animación sociodeportiva, valorando los datos socio-económicos, físico-geográficos, culturales y deportivo-recreativos, entre otros, para elaborar proyectos de animación sociodeportiva.

b) Proponer actuaciones en el ámbito sociodeportivo que repercutan en la salud y la calidad de vida de la ciudadanía, caracterizando los colectivos destinatarios e incorporando los avances del sector para elaborar proyectos de animación sociodeportiva.

c) Determinar los instrumentos y las secuencias de aplicación en la evaluación de los proyectos de animación sociodeportiva, utilizando las tecnologías de la información en el tratamiento de las variables, para desarrollar y registrar el plan de evaluación.

d) Secuenciar las actuaciones que deben realizarse en la puesta en marcha de un proyecto, especificando los recursos necesarios y su forma de obtención, para gestionar la puesta en marcha del proyecto de animación sociodeportiva.

e) Organizar los recursos humanos y materiales disponibles, previendo acciones para la promoción, desarrollo y supervisión, para gestionar la puesta en marcha del proyecto de animación sociodeportiva.

f) Aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con el tipo de datos que se pretende obtener, para evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas que participan en los programas de animación sociodeportiva.

g) Establecer los elementos de la programación, los recursos, las adaptaciones y las estrategias didácticas, relacionándolos con las características de los potenciales participantes, para programar la enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, de equipo, de implementos y juegos.

h) Establecer los elementos de la programación, los recursos y las estrategias metodológicas de intervención, relacionándolos con las características de los potenciales colectivos implicados, para programar las actividades de inclusión sociodeportiva.

i) Establecer los elementos de la programación, los recursos, las adaptaciones y las estrategias de animación, relacionándolos con las características de los potenciales participantes para programar la recreación mediante actividades físico-deportivas y juegos.

j) Valorar la participación de los distintos mecanismos implicados en la práctica de actividades físicas, diferenciando los grados de intensidad y de dificultad para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas y juegos.

k) Analizar los componentes o requerimientos físicos, psíquicos y sociales de diferentes actividades físicas, relacionándolos con los objetivos de la inclusión social, para diseñar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de inclusión sociodeportiva para personas mayores y para colectivos en riesgo de exclusión.

l) Valorar los componentes físicos, psíquicos y sociales y los riesgos asociados a las actividades físico-deportivas recreativas, evaluando los grados de incertidumbre de los distintos elementos, para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de recreación para todo tipo de participantes.

m) Aplicar técnicas didácticas, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las herramientas de motivación y de refuerzo, entre otros, para dirigir y dinamizar la realización de los ejercicios de enseñanza de actividades físicas y deportivas.

n) Aplicar técnicas de intervención social, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las herramientas de construcción de redes de relación, de inclusión y de participación, entre otros, para dirigir y dinamizar la realización de las actividades de inclusión sociodeportiva.

ñ) Aplicar técnicas de animación, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las estrategias recreativas, entre otros, para dirigir y dinamizar las actividades recreativas físico-deportivas y los juegos.

o) Disponer los espacios, los equipos y los materiales de las actividades, aplicando criterios de optimización en su utilización, para asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de las actividades.

p) Aplicar procedimientos de intervención y administración de primeros auxilios en caso de accidente, utilizando los protocolos establecidos, para proporcionar la atención básica a los participantes que sufren accidentes durante el desarrollo de las actividades.

q) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.

r) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.

s) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.

t) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.

u) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.

v) Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos de trabajo, para garantizar entornos seguros.

w) Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias, para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todas las personas».

x) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.

y) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.

z) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales, para participar como ciudadano democrático.

**Competencias profesionales, personales y sociales del Ciclo Formativo.**

Las competencias profesionales, personales y sociales de este título son las que se relacionan a continuación:

a) Elaborar proyectos de animación sociodeportiva a partir del análisis de las características del entorno, incorporando las últimas tendencias de este campo profesional y, en su caso, las propuestas de mejora extraídas del seguimiento de otros proyectos anteriores, aprovechando las convocatorias institucionales.

b) Desarrollar y registrar el plan de evaluación de los proyectos de animación sociodeportiva, concretando los instrumentos y la secuencia de aplicación, así como el tratamiento y la finalidad de los datos obtenidos, todo ello con ayuda de las tecnologías de la información.

c) Gestionar la puesta en marcha del proyecto de animación sociodeportiva, organizando los recursos y las acciones necesarias para la promoción, desarrollo y supervisión del mismo.

d) Evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas participantes en los programas de animación sociodeportiva, tratando los datos de modo que sirvan en el planteamiento y retroalimentación de los programas.

e) Programar la enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, de equipo y de implementos y juegos, en función de los participantes, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología didáctica y de animación más apropiada y las adaptaciones para personas con discapacidad.

f) Programar las actividades de inclusión sociodeportiva en función de las características de los grupos, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología de intervención más apropiada.

g) Programar la recreación mediante actividades físico-deportivas y juegos, en función de las características de los grupos, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología de animación más apropiada y las adaptaciones para personas con discapacidad.

h) Diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas y juegos para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y las fases de las sesiones.

i) Diseñar y secuenciar ejercicios y tareas de las actividades de inclusión sociodeportiva para personas mayores y para colectivos en riesgo de exclusión, respetando los objetivos y las fases de las sesiones o actividades.

j) Diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de recreación, para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y las fases de las sesiones o actividades.

k) Dirigir y dinamizar el proceso de enseñanza de actividades físicas y deportivas, adaptando lo programado a la dinámica de la actividad y del grupo y evaluando los aprendizajes de los participantes.

l) Dirigir y dinamizar las actividades de inclusión sociodeportiva programadas, adaptándolas a la dinámica de la actividad y del grupo.

m) Dirigir y dinamizar las actividades recreativas físico-deportivas y los juegos programados, adaptándolos a la dinámica de la actividad y del grupo.

n) Asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de las actividades, preparando los espacios, los equipos y los materiales requeridos.

ñ) Proporcionar la atención básica a los participantes que sufren accidentes durante el desarrollo de las actividades, aplicando los primeros auxilios.

o) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

p) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.

q) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.

r) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

s) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.

t) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todas las personas», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

u) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

v) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

1. Caracterización de las actividades físico-deportivas de equipo:

- Las actividades físico-deportivas de equipo en la animación deportiva:

* Habilidades y destrezas básicas y específicas con aplicación en las actividades físicodeportivas de equipo.
* Transferencias e interferencias en los aprendizajes.
* Nomenclatura común y específica.
* Representación gráfica en las actividades físico-deportivas de equipo.

- Criterios de clasificación de las actividades físico-deportivas de equipo:

* Aspectos físicos, técnicos y tácticos.
* Implicaciones para propuestas didácticas y recreativas.

- Las actividades físico-deportivas de equipo de campo dividido. El voleibol:

* Los aspectos estructurales del voleibol: material que se utiliza, reglamento de juego, espacio de juego y su uso, tiempo de juego y su empleo, y comunicación motriz.
* Los aspectos funcionales del voleibol: roles y funciones de los jugadores. Análisis desde el punto de vista técnico-táctico, desde el punto de vista ataque-defensa y desde el punto de vista de la cooperación-oposición.
* El pensamiento estratégico en el voleibol. La búsqueda de soluciones técnico-tácticas: lectura del juego y valoración de soluciones.
* Criterios de manipulación de variables en el voleibol desde una perspectiva recreativa.

- Las actividades físico-deportivas de equipo de invasión:

* Aspectos estructurales de las actividades físico-deportivas de equipo de invasión. Especificaciones para el baloncesto: material que se utiliza, reglamento de juego, espacio de juego y su uso, tiempo de juego y su empleo, y comunicación motriz.
* Los aspectos funcionales de las actividades físico-deportivas de equipo de invasión. Roles y funciones de los jugadores. Especificaciones para el baloncesto. Análisis desde el punto de vista técnico-táctico, desde el punto de vista ataque-defensa y desde el punto de vista de la cooperación-oposición.
* El pensamiento estratégico en las actividades físico-deportivas de invasión. La búsqueda de soluciones técnico-tácticas: lectura del juego y valoración de soluciones. Criterios de manipulación de variables en las actividades físico-deportivas de equipo de invasión desde una perspectiva recreativa.

- Otros deportes de equipo. Aspectos estructurales y funcionales.

- Tipos, características, requisitos de seguridad y margen de manipulación didáctica de las instalaciones y equipamientos para la práctica de las actividades físico-deportivas de equipo. Especificaciones para el voleibol y el baloncesto, entre otros.

1. Organización de los recursos para la enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo:

- Espacios, equipamientos y materiales no convencionales que pueden ser adaptados en condiciones de seguridad para el aprendizaje de las actividades físico-deportivas de equipo.

- Criterios para la optimización del uso y disfrute de las instalaciones deportivas de actividades físico-deportivas de equipo en condiciones de máxima seguridad.

- Organización de los tiempos de práctica y de los espacios en las actividades físicodeportivas de equipo.

- El material específico del baloncesto y del voleibol, entre otros. Descripción y características.

- Mantenimiento del material. Inventario. Ubicación de los materiales. Condiciones de almacenamiento. Supervisión de materiales utilizados en actividades físico-deportivas de equipo.

- Fichas para el registro de incidencias en las instalaciones y equipamientos de las actividades físico-deportivas de equipo.

- Fuentes de información para la selección y análisis de los recursos de apoyo y consulta: recursos informáticos, fuentes bibliográficas, material audiovisual y publicaciones de diferentes organismos e instituciones, entre otros.

- Indumentaria para la práctica. Características que deben reunir el calzado y la vestimenta para una práctica segura y confortable de las diferentes actividades físico-deportivas de equipo.

- Protocolos de seguridad y prevención de riesgos en las instalaciones de actividades físico-deportivas del baloncesto y el voleibol, entre otros. Factores de riesgo y zonas potencialmente peligrosas en dichas instalaciones. Coordinación con otros profesionales. Normativa de referencia.

- Responsabilidades del técnico animador: aspectos de seguridad, que son de su competencia, relativos al estado de las instalaciones, los equipamientos y el material.

3. Diseño de sesiones de iniciación a las actividades físico-deportivas de equipo:

- Estructura de la sesión de actividades físico-deportivas de equipo.

- Modelos de sesión para la iniciación con participantes de diferentes edades.

- Criterios para garantizar la coherencia entre el planteamiento de objetivos y la propuesta de actividades.

- Criterios para promover la constancia en la práctica de actividades físico-deportivas de equipo.

- Criterios específicos de secuenciación y temporalización de las tareas de enseñanza aprendizaje de las actividades físico-deportivas de equipo.

- Dificultad de las tareas. Espacio relativo, número de estímulos, velocidad de ejecución y grado de oposición, como factores de dificultad.

- Los principios estratégicos de las actividades físico-deportivas de equipo como línea de dirección de la enseñanza. Papel de los fundamentos técnicos en el desarrollo táctico-estratégico del juego colectivo: Avanzar y conducir. Avanzar y cooperar. Finalizar. Obstaculizar. Recuperar.

- Los fundamentos técnicos del voleibol y el baloncesto, entre otros.

- Aspectos clave en la prevención de lesiones. Márgenes de adaptación a distintos perfiles de participantes.

- Fórmulas de integración de la enseñanza de fundamentos técnicos en tareas globales:

* Situaciones básicas del juego reducido.
* Juegos modificados en torno a los principios táctico-estratégicos comunes a los deportes de equipo.
* Progresión metodológica en la enseñanza de las actividades físico-deportivas de equipo. Estrategias en la práctica:
  + Estrategia global modificando la situación real.
  + Estrategia global polarizando la atención.

- Ejemplificación de sesiones de diferentes deportes de equipo.

- Herramientas de refuerzo de los aprendizajes en las actividades físico-deportivas de equipo. Las fichas de observación y la filmación como recurso didáctico.

- Normas básicas de seguridad que hay que tener en cuenta en las sesiones de actividades físico-deportivas de equipo. Posición de los participantes y distancias entre ellos, trayectorias de los móviles, movimientos de los jugadores y otros.

4. Dirección y dinamización de sesiones de iniciación a las actividades físico-deportivas de equipo:

- Iniciación al baloncesto:

* Actividades para la familiarización con el material, los equipamientos y la instalación.
* Fundamentos tácticos en el baloncesto.
* Enseñanza y aprendizaje de los principios tácticos del baloncesto a través de juegos.
* Progresión en la dificultad de las situaciones tácticas.
* Juego modificado.
* Técnica individual y colectiva. Fundamentos de ataque y defensa.
* Errores más frecuentes y posibles causas.
* Aplicación de los fundamentos técnicos a la situación de juego: 1x0 y 1x1. Organización colectiva del ataque y de la defensa: 2x2 y 3x3, entre otras. Situaciones de superioridad numérica. El contraataque. El balance defensivo. Sistemas básicos de ataque y de defensa.
* Aprovechamiento lúdico de algunas actividades físico-deportivas de equipo con base en el baloncesto. - Iniciación al voleibol:
* Actividades para la familiarización con el material, los equipamientos y la instalación. Fundamentos tácticos en el voleibol.
* Enseñanza y aprendizaje de los principios tácticos del voleibol a través de juegos. Progresión en la dificultad de las situaciones tácticas. Juego modificado.
* Técnica individual y colectiva. Fundamentos de ataque y defensa.
* Errores más frecuentes y posibles causas.
* Aplicación de los fundamentos técnicos a la situación de juego: 1x0, 1+1, 1x1 y 2+2. Organización colectiva del ataque y de la defensa: 2x2 y 3x3, entre otras. Situaciones de superioridad, sistemas básicos de recepción, sistemas básicos de ataque y sistemas básicos de defensa.
* Aprovechamiento lúdico de algunas actividades físico-deportivas de equipo con base en el voleibol.

- Iniciación a otros deportes de equipo. Técnica y táctica. Aprovechamiento lúdico.

- Técnicas de intervención en la dirección de sesiones de actividades físico- deportivas de equipo:

* Recepción y despedida de los grupos.
* Explicación y demostración de las tareas y fundamentos técnicos.
* Organización y ubicación espacial de grupos y subgrupos.
* Selección y distribución del material.
* Control de tiempos de actividad-pausa.
* Control y dinamización de la actividad.
* Aplicación de refuerzos y feedback.
* Resolución de imprevistos.
* Recogida de material.
* Reestructuración de los espacios y equipamientos.

- Directrices, medios y normas para la dirección de torneos y eventos de actividades físicodeportivas de equipo. - Aplicación de la ley de prevención de riesgos laborales a diferentes contextos de práctica de actividades físico-deportivas de equipo.

5. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje de las actividades físico-deportivas de equipo:

- Evaluación del nivel táctico-estratégico del jugador en las actividades físico-deportivas de equipo:

* Aspectos de cada contenido táctico-estratégico que se evalúan en cada nivel de aprendizaje de las actividades físico-deportivas de equipo.
* Criterios que determinan la idoneidad de las soluciones táctico-estratégicas aportadas. - Evaluación del nivel técnico del jugador en las actividades físico-deportivas de equipo:
* Criterios que marcan la ejecución correcta de los fundamentos técnicos de las actividades físico-deportivas de equipo.

- Situaciones de evaluación en las actividades físico-deportivas de equipo:

* Juego real.
* Juego real reducido.
* Habilidades específicas en situaciones de cooperación-oposición.

- Los medios audiovisuales en el proceso evaluador de las actividades físico-deportivas de equipo.

- Las fichas de observación y registro en las actividades físico-deportivas de equipo. Criterios para su elaboración y uso.

- Las escalas descriptivas y las planillas semiabiertas de observación del aprendizaje táctico en las actividades físico-deportivas de equipo.

**Temporalización de los contenidos**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Bloque de contenidos** | **Nº de Horas** | **Trimestre** |
| Caracterización de las actividades físico-deportivas de equipo | 10 | 1º |
| Organización de los recursos para la enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo | 20 | 1º |
| Diseño de sesiones de iniciación a las actividades físico-deportivas de equipo | 30 | 1º |
| Dirección y dinamización de sesiones de iniciación a las actividades físico-deportivas de equipo | 20 | 2º |
| Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje de las actividades físico-deportivas de equipo | 10 | 2º |

**Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.**

1. Caracteriza las actividades físico-deportivas de equipo, analizando las variables manipulables en la elaboración de propuestas didácticas con enfoque recreativo.

Criterios de evaluación:

a) Se han comparado los criterios de agrupación de las diferentes clasificaciones de actividades físico-deportivas de equipo.

b) Se ha valorado el peso del componente físico, técnico y táctico en las actividades físico-deportivas de equipo.

c) Se han relacionado las habilidades y destrezas motrices básicas con las habilidades técnicas específicas de las actividades físico-deportivas de equipo.

d) Se han valorado los componentes estructurales y funcionales de las actividades físico-deportivas de equipo.

e) Se han interpretado las reglas básicas y la nomenclatura específica de las actividades físico-deportivas de equipo.

f) Se han argumentado las características de las instalaciones propias de las actividades físico-deportivas de equipo.

g) Se han experimentado las aplicaciones de los materiales específicos, adaptados, alternativos y auxiliares relacionados con la enseñanza de las actividades físicodeportivas de equipo.

2. Organiza los recursos implicados en los programas de enseñanza de actividades físicodeportivas de equipo, definiendo criterios de seguridad, versatilidad y eficacia.

Criterios de evaluación:

a) Se han seleccionado las instalaciones, los equipamientos y los materiales necesarios para el desarrollo de actividades físico-deportivas de equipo, buscando la máxima participación y en condiciones de máxima seguridad.

b) Se ha definido la organización de las personas, la ubicación de los materiales y la utilización del tiempo y del espacio en las actividades físico-deportivas de equipo.

c) Se han realizado modificaciones de los espacios de juego de forma que faciliten el aprendizaje, la recreación y la participación en actividades físico-deportivas de equipo.

d) Se han diseñado herramientas para el control permanente del estado del material, los equipamientos y las instalaciones en las actividades físico-deportivas de equipo.

e) Se han determinado los recursos de apoyo y consulta en las actividades físicodeportivas de equipo (informáticos, bibliográficos y audiovisuales, entre otros).

f) Se ha concretado la vestimenta y el material personal que deben aportar los participantes, para garantizar su idoneidad en las distintas actividades físicodeportivas de equipo.

g) Se ha elaborado el protocolo de seguridad y de prevención de riesgos relativo a su área de responsabilidad.

h) Se ha comprobado el estado de los elementos específicos de seguridad y prevención de riesgos relativos a su área de responsabilidad en la enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo.

3. Diseña sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo, relacionándolas con el programa de base, con el tipo de actividad y con el grupo de referencia.

Criterios de evaluación:

a) Se han identificado las fases de una sesión de actividades físico-deportivas de equipo.

b) Se han definido los objetivos didácticos, los contenidos y la metodología de la sesión de actividades físico-deportivas de equipo, de acuerdo con la programación general.

c) Se han integrado los contenidos físicos, técnicos y táctico-estratégicos en la secuencia de tareas de enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo.

d) Se han seguido criterios fisiológicos y de motivación en la secuenciación de las actividades. e) Se han diseñado adaptaciones en las tareas de enseñanza de actividades físicodeportivas de equipo, en función de distintos perfiles de participantes y de los objetivos de la sesión.

f) Se ha previsto el tipo de refuerzos de aprendizaje que deben proporcionarse.

g) Se han previsto actividades alternativas para solucionar las contingencias que puedan presentarse en relación con las personas, los recursos materiales, los espacios y el medio.

h) Se han previsto las situaciones de riesgo que pueden producirse en el desarrollo de las actividades físico-deportivas de equipo, proponiendo las medidas de seguridad y prevención de riesgos necesarias.

4. Dirige y dinamiza sesiones de actividades físico-deportivas de equipo, adaptándolas a la dinámica de la actividad y del grupo.

Criterios de evaluación:

a) Se ha proporcionado la información pertinente al principio y al final de la sesión orientada a la motivación hacia la participación en las actividades físico-deportivas de equipo.

b) Se ha explicado la realización de las tareas, resaltando los aspectos relevantes, anticipando posibles errores de ejecución y utilizando diferentes canales de información.

c) Se han demostrado las habilidades motrices específicas de las actividades físicodeportivas de equipo con la calidad suficiente, para posibilitar al alumnado la representación mental adecuada de la tarea que debe realizar.

d) Se ha adaptado el nivel de intensidad y dificultad a las características de los participantes, variando los espacios, el material y la información que se transmite.

e) Se han corregido los errores detectados en la ejecución de las actividades físicodeportivas de equipo, interviniendo sobre las posibles causas que los provocan y en los momentos oportunos.

f) Se ha utilizado una metodología en la práctica de actividades físico-deportivas de equipo que favorece la desinhibición de los participantes, promoviendo las relaciones interpersonales y la máxima implicación de los mismos y atajando las conductas que perturban el desarrollo de la actividad y/o el clima relacional apropiado.

g) Se ha controlado el uso de los materiales y de los equipamientos y se han resuelto las contingencias surgidas.

h) Se han definido los criterios para la organización y control de las competiciones multideportivas de equipo.

5. Evalúa el programa de enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo desde una perspectiva lúdico-recreativa, analizando los indicadores que permiten su optimización.

Criterios de evaluación:

a) Se han establecido los niveles de aprendizaje técnico, táctico y estratégico de cada actividad físico-deportiva de equipo.

b) Se han determinado los aspectos técnicos y los táctico-estratégicos significativos en la evaluación del aprendizaje de las actividades físico-deportivas de equipo, en cada nivel de aprendizaje.

c) Se han establecido los aspectos de los fundamentos técnicos que son significativos en la evaluación del aprendizaje de las actividades físico-deportivas de equipo, en cada nivel de aprendizaje.

d) Se han seleccionado los instrumentos y las situaciones para evaluar los aprendizajes técnicos y táctico-estratégicos en las actividades físico-deportivas de equipo, en función de los objetivos planteados.

e) Se han utilizado soportes audiovisuales e informáticos para realizar el análisis de las decisiones y ejecuciones observadas en la práctica de las actividades físicodeportivas de equipo.

f) Se han diseñado herramientas para la evaluación del proceso metodológico, siguiendo criterios de máxima participación y satisfacción de los participantes en actividades físico-deportivas de equipo.

g) Se han elaborado propuestas de mejora a partir de la información y las conclusiones recogidas en la evaluación de todo el proceso.

**Actividades de evaluación.**

* Exámenes teóricos.
* Exámenes tipo test.
* Exámenes prácticos de técnicas y tácticas deportivas
* Dirección de sesiones.
* Trabajos monográficos.
* Análisis de videos y bibliografía específica.

**Criterios de calificación.**

Se informará a los alumnos de los criterios de evaluación y de calificación al inicio de curso y en cada tarea evaluable.

Así como se les informará de sus resultados y progreso. Intentando con ello dar un valor formativo, objetivo y emancipatorio a la evaluación y calificación.

Al encontrarnos en régimen de enseñanza presencial y dado el carácter eminentemente práctico del módulo, y entendiendo que el alumno aprende “haciendo” y realizando las tareas, los alumnos serán evaluados durante las tareas prácticas realizadas a diario. Tanto en su realización y participación, como en su implicación y contribución al buen desarrollo de las sesiones.

La calificación del alumno en cada evaluación, será consecuencia de evaluar y calificar las competencias profesionales, personales y sociales adquiridas y demostradas por los alumnos, valorando aspectos relacionados con:

* **Saber 40%:**
  + Exámenes teóricos.
  + Preguntas en clase.
* **Saber hacer 60%:**
  + Preparación y exposición de tareas relacionadas con los contenidos de aprendizaje.,
  + Dirección actividades, tareas y sesiones.
  + Participación en clase, dinamización de actividades,
  + Trabajos que manifiesten aspectos prácticos de la asignatura: técnicas, estrategias, metodología…
  + Dinamización de actividades
  + Dado el carácter presencial del módulo será necesario realizar al menos el 60% de las prácticas diarias o en casos justificado la tarea alternativa propuesta por el profesor.
* El alumno para ser evaluado positivamente tendrá que alcanzar una media aritmética, de los tres apartados anteriores, de 5 puntos como mínimo. Para poder realizar dicha media, tendrá que obtener como mínimo 4 puntos en cada uno de los apartados anteriores.
* El alumno con 8 faltas injustificadas acumuladas durante el curso, recibirá el primer aviso de pérdida de evaluación continua, y cuando tenga más de 16 faltas, perderá el derecho a la evaluación continua, debiendo realizar un examen global del módulo y los trabajos o tareas necesarios.
* Habrá pruebas de recuperación a lo largo del curso para que el alumno pueda superar la parte pendiente de las evaluaciones suspensas, siempre que haya entregado todas las tareas prácticas, realizado las prácticas diarias o las tareas alternativas para su recuperación, propuestas por el profesor.

**Criterios de recuperación de evaluaciones suspensas.**

Habrá una prueba de recuperación del primer y segundo trimestre para los alumnos que hayan suspendido la evaluación.

Los alumnos que después de realizar las anteriores recuperaciones siguiera con alguna evaluación pendiente, tendrán una última oportunidad de hacerlo en un examen final al término del segundo trimestre.

**Criterios de calificación de recuperación de evaluaciones suspensas.**

Para los alumnos suspensos y que se presenten a las recuperaciones, mantendrán todas las notas iguales o superiores a tres puntos obtenidas durante el curso.

Los apartados evaluados con calificaciones inferiores a tres puntos serán nuevamente evaluados y calificados y se procederá a obtener nuevamente la nota final según los porcentajes establecidos para los apartados: procedimentales, conceptuales y actitudinales.

**Criterios de evaluación y calificación en la convocatoria extraordinaria.**

Los alumnos que sean evaluados y calificados negativamente en la sesión de evaluación final ordinaria deberán examinarse en la convocatoria final extraordinaria de Junio, según lo indicado en el informe elaborado en la evaluación final ordinaria, de todas las capacidades terminales no adquiridas, recomendándose procedimientos, actividades y contenidos que posibilitarán la adquisición de la competencia profesional.

Dado el carácter especial que tiene esta convocatoria extraordinaria los criterios para calificar al alumno serán los resultantes de la suma de la siguiente distribución:

* Parte conceptual 50%: exámenes teóricos
* Parte procedimental 50%: trabajos que manifiesten aspectos prácticos de la asignatura (técnicas, estrategias, metodología, etc) y exámenes prácticos de las técnicas desarrolladas en cada deporte.

**Procedimiento y actividades de recuperación para alumnos con el módulo pendiente de cursos anteriores.**

El alumno que tenga el módulo pendiente de cursos anteriores deberá examinarse de todos los contenidos impartidos durante el curso. El examen extraordinario consistirá en una prueba escrita de contenidos conceptuales (50%) y exámenes prácticos/trabajos (50%).

La media de todas las puntuaciones debe ser igual o superior a 5 puntos.

La confección de trabajos, se entregarán al inicio de la prueba escrita, pudiendo el profesor pedir aclaraciones sobre lo expuesto en ellos. Estos trabajos deben ser el resultado un esfuerzo y evolución-maduración personal totalmente elaborado por el alumno.

**Orientaciones pedagógicas.**

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para que el alumnado adquiera las competencias necesarias para desempeñar las funciones de diseño, programación y evaluación de las actividades físicas y deportivas que se llevarán a cabo con personas que deseen iniciarse en este tipo de actividades.

La concreción de la función de diseño y programación incluye aspectos relacionados con:

- El conocimiento de las características de los usuarios y los contextos de intervención.

- La definición y secuenciación de las intervenciones educativas.

- La programación de la intervención y la evaluación.

- La programación de la organización de los recursos.

- La definición y/o elaboración de la memoria, informes y protocolos, entre otros.

La concreción de la función de evaluación incluye aspectos relacionados con el diseño de la valoración de la intervención, aplicando criterios de calidad a sus intervenciones.

Las actividades profesionales asociadas a estas funciones se desarrollarán en la atención a personas en contextos de práctica de actividades físicas y deportivas, con un enfoque recreativo y de iniciación.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales c), f), j) y o) del ciclo formativo, y las competencias b), d), h) y n) del título.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza- aprendizaje que permitan alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- Una fase, previa al diseño de la intervención, de análisis de las características específicas de las personas a las que va dirigida, de los contextos donde se va a aplicar y de las características de las instituciones.

- El diseño y elaboración de programas, proyectos y actividades que organicen y secuencien los procesos de intervención, teniendo en cuenta las características de las instituciones donde se desarrolla la intervención, los destinatarios implicados y los recursos.

- Finalmente, el diseño de los procesos evaluativos de la intervención, para conseguir una óptima calidad en sus intervenciones.

Todas estas líneas tendrán en cuenta las siguientes estrategias para un mejor desarrollo de los aprendizajes:

- La simulación de situaciones de práctica.

- Las visitas y colaboraciones con instituciones.

- El trabajo en grupo, la creatividad y la autoevaluación del trabajo desarrollado.

- La reflexión crítica conjunta sobre las propias actuaciones.

**Metodología didáctica general.**

La metodología de trabajo está condicionada por varios factores:

* Naturaleza de los contenidos y actividades a tratar.
* Planteamiento de los objetivos.
* Necesidad de garantizar ciertos niveles de calidad.
* Transferencia inmediata de la teoría a la práctica.
* Dotar de significado a los propios contenidos.

Por estos motivos, parece recomendable y necesaria la aplicación de una metodología muy participativa, centrada en el alumno y fundamentada en la práctica.

Las presentaciones y exposiciones de los contenidos teóricos por parte del profesor estarán siempre presentes, pero se incentivará la reflexión y el dialogo del alumnado con el fin de aclarar y contrastar conceptos. Se utilizaran medios de proyección visual como la pizarra digital, ordenadores, etc. Se intenta que alumno encuentre la “operatividad”, “aplicación a la realidad” y el “aprendizaje significativo” en el día a día y en cada contenido impartido en clase.

En los aspectos conceptuales predominará el Mando directo, salvo en los aspectos sociológicos del deporte, en los que el Descubrimiento guiado y la Enseñanza recíproca tendrán más relevancia., siendo fundamental el estímulo de un espíritu crítico en estos temas.

En los aspectos prácticos es fundamental activar la participación y la implicación del alumno. El método de trabajo se acercará más a una enseñanza mediante la búsqueda.

**Orientaciones sobre las instalaciones, el equipamiento, los espacios y los medios.**

Las instalaciones que vamos a utilizar son:

* Pistas polideportivas.
* Gimnasio con espalderas, colchonetas, bancos suecos, etc.
* Clase, equipada con pizarra digital.
* Sala de ritmo equipada con espejos – steps – equipo de música – colchonetas de gimnasia en suelo.

**Actividades extraescolares – complementarias.**

* Actividades de la “Semana Blanca”.
* Dirección de sesiones con alumnos de la E.S.O.
* Actividad Día del Deporte en el colegio Enrique Tierno Galván

**Bibliografía básica del módulo.**

* Águila, C. y Casimiro, A. (2001): “Tratamiento metodológico de la iniciación de los deportes
* Blázquez, D. (1995): La iniciación deportiva y el deporte escolar. Inde. Barcelona.
* Cagigal (1964): El deporte escolar y extraescolar. Consejo de Europa. Luxemburgo.
* Campos Izquierdo, A. (2004): “Actividades físico-deportivas extracurriculares: perspectiva educativa”. Ponencia presentada en Jornadas sobre didáctica de la Educación Física.
* Delgado, M.A. (1991b): Los Estilos de Enseñanza en la Educación Física.
* Fraile, A. (1996): “Reflexiones sobre la presencia del deporte en la escuela”. Revista de educación Física. Renovar la teoría y la práctica,
* Fraile, A. (2004): “Hacia un deporte escolar educativo”.
* García Ferrando, M. (1990): Aspectos sociales del deporte. Editorial. CSD. Madrid.
* Giménez, F.J. y Sáenz-López, P. (2000): “Programación de iniciación deportiva en la escuela”. En Jiménez, F.J., Fundamentos básicos de la iniciación deportiva en la escuela. Wanceulen.
* Gómez, J. (1997): Aspectos conceptuales y características del deporte escolar. En Congreso del deporte en Euskadi. Instituto Vasco de Educación Física. Santurce.
* Gómez, J. y García, J. (1993): “Estructura y organización del deporte en edad escolar”. En VV.AA. (Eds). El deporte en la edad escolar. Actas de las VII Jornadas de Deporte y Corporaciones Locales (pp. 29-56). F.E.M.P. Madrid.
* Graça, A. y Mesquita, I. (2006): “La actividad del entrenador desde una perspectiva didáctica. Revista Española de Educación Física y Deporte”,
* Latorre, P. (2008): “Metodología para el análisis y evaluación de la seguridad de los espacios y equipamientos deportivos escolares”. Apunts: Educación Física y Deportes, 93: 62-70.
* López, V. y Castejón F. (1997): “Técnica, táctica individual y táctica colectiva: teoría de la implicación en el aprendizaje y la enseñanza deportiva (I)”. Revista de Educación Física.
* Lozano, A.; Ibáñez, S. y Martínez, B. (2001): “Valores positivos de la competición en el deporte escolar”. En Mazón, V.; Sarabia, D.; Canales, F.J. y Ruiz, F. (coords.). La enseñanza de la
* Mollá, M. (2007): “La influencia de las actividades extraescolares en los hábitos deportivos de los escolares”. Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
* Piéron, M. (1988): Didáctica de las actividades físicas y deportivas. Gymnos. Barcelona.
* Sánchez Bañuelos (1992): Bases para una didáctica de la educación física y el deporte. Gymnos. Madrid.
* Soucie, D. (2002): Administración, organización y gestión deportiva. Barcelona: Inde.
* Vázquez, B. (1997): “Modelos curriculares en la Educación Física”. En Cardona, J. y Vázquez,
* Viciana, J. (1999): “La programación en intervención didáctica en el deporte escolar (I): la técnica de enseñanza”. Apunts. Educación Física y Deportes, 56: 10-16.
* Viciana, J. (2002): Planificar en Educación Física. Inde. Barcelona.